



## **H. AYUNTAMIENTO 2013 – 2016** **MIGUEL AUZA, ZAC.**

### **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PERIODO 2013 – 2016**

#### **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ACTA N° 27**

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 19:18 horas del día lunes 18 de agosto de 2014, en el lugar que ocupa el Salón de juntas de esta Presidencia Municipal, designado recinto oficial para la sesión de cabildo, se reunió el Honorable Ayuntamiento Municipal de forma Extraordinaria, bajo el siguiente:

#### **.....ORDEN DEL DÍA.....**

1. Lista de Asistencia
2. Instalación Legal de la Sesión
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura del Acta Anterior
5. Planeación del Primer Informe de Gobierno
6. Presupuesto que se otorgará para el Teatro del Pueblo para la Fiesta Patronal de Miguel Auza

7. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio y Rescate de la Imagen Urbana de Nuestro Municipio
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión

**PUNTO UNO: PASE DE LISTA:** Inicia el Lic. Alan Igor Padilla Martínez, muy buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del H. Ayuntamiento procederé al pase de lista correspondiente, MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, Lic. Nancy Andrea Gándara Acosta Síndica Municipal, MCD José Alfredo Gonzáles Perales, C.P. Guadalupe Oralia Gamón Ávila, C. Juventino Sánchez Hernández, Lic. Dalila Dosal Canales, C. Ulises Morales Gonzáles, C.P. María de los Ángeles Martínez Ibáñez, C. Rosalina Pérez Rangel, (ausente), C. Carlos Rivas Galindo, MTRA Sonia Giacomán Ruíz, C. Miguel Gómez Gonzáles.

**Nota:** La C. Rosalina Pérez Rangel se integró a la Sesión de cabildo a las 17:09 horas.

**PUNTOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:** Una vez terminado el pase de lista el Secretario de Gobierno informa al Presidente Municipal que existe Quórum legal para dar inicio a la Sesión MVZ Armando Perales, Regidoras y Regidores, informo a la Asamblea la asistencia de 10 de los 12 miembros que actualmente conforman el H. Ayuntamiento 2013-2016, constatando que existe Quórum legal para dar inicio a la Sesión siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Lic. Alan Igor Padilla Martínez da lectura al orden del día para su aprobación, MVZ Armando Perales, solicita autorización al pleno para incluir dentro del Orden del Día un nuevo punto que sería que se analice y autorice en su caso la solicitud de un Préstamo ante la Secretaría de Finanzas o a quien corresponda para el Teatro del Pueblo de la Fiesta Patronal de Miguel Auza 2014 con cargo al Fondo IV, Lic. Alan Padilla, quienes estén de acuerdo en que se incluya este nuevo punto dentro del Orden del Día por favor levanten su mano:

11 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

1. Lista de Asistencia
2. Instalación Legal de la Sesión
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura del Acta número 25 de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 16 de julio de 2014
5. Planeación del Informe de Gobierno
6. Análisis Y Aprobación En Su Caso Para Que El Presidente Solicite Un Préstamo Ante La Secretaría De Finanzas O A Quien Corresponda Para El Teatro Del Pueblo De La Fiesta Patronal De Miguel Auza 2014
7. Presupuesto que se otorgará para el Teatro del Pueblo para la Fiesta Patronal de Miguel Auza 2014, con Cargo al Fondo IV
8. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento para el Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio y Rescate de la Imagen Urbana de Nuestro Municipio
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión

**PUNTO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Para dar inicio al desahogo del punto el Lic. Alan Igor Padilla, si alguien tiene algo que objetar o agregar a esta Acta por favor háganlo ahora, si no es así les pregunto, están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta número 25? Si es así por favor levanten su mano:

11 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE ACEPTA EL ACTA NÚMERO 25**

**PUNTO CINCO: PLANEACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO:** El Secretario de Gobierno le comunica al pleno que en este punto hay varias cosas que tratar para organizar el Primer Informe de Gobierno, uno de ellos y más importante es designar el Recinto Oficial para este solemne evento así como la fecha y hora del mismo, C. Miguel Gómez, pues yo que me acuerde siempre ha sido el quince de septiembre, Lic. Dalila Dosal, ¿tiene que ser obligatoriamente ese día? MVZ Armando Perales, no necesariamente, lo usual es que sea después del Informe del Gobernador que es el día ocho, pero si tiene que ser a más tardar el día quince, si tenemos que ponernos de acuerdo yo no tengo objeción por el día ni

por el lugar, C. Miguel Gómez, yo propongo que sea en el Alameda Palace, C. Ulises Morales, yo creo que es el ideal ya que es el que tiene más capacidad y por fortuna para nosotros en el municipio hay bastante gente que asiste a este importante evento y en lo particular a mi si me gustaría que fuera el día quince de septiembre, C. Miguel Gómez, lo que pasa que es muy cansado que sea el quince ya que también es el grito, MTRA Sonia Giacomán, pero si ha habido informes que se han hecho en otra fecha, MVZ Armando Perales, a mí me parece bien el sábado trece, MTRA Sonia Giacomán, es buena idea el día trece ya que es un día en donde la mayoría de la gente no trabaja y si nos puede acompañar, porque el quince es día hábil y hay gente que quiere asistir y no puede porque está trabajando, C. Ulises Morales, y la hora ¿sería a la una? MVZ Armando Perales, hay que invitar a las doce para comenzar a la una, Lic. Alan Padilla, respecto a los invitados ¿qué es lo que ustedes consideran? MTRA Sonia Giacomán, hay que invitar a todo mundo, C. Juventino Sánchez, pues ya hay una lista elaborada y no cambia mucho, Lic. Dalila Dosal, pero si ustedes quieren invitar a alguien en especial, MVZ Armando Perales, un Informe de Gobierno es para dar a conocer lo que se ha hecho y lo que realmente nos interesa es que asistan las personas a las que realmente les interesa conocer de esto, porque si sacamos un perifoneo si va a haber gente pero mucha de esa gente va porque se ofrecer una comida, tenemos que hacer invitaciones personalizadas para que asistan los del Gremio de la Salud, Autoridades Educativas, Eclesiásticas, Representantes Ganaderos y Agrícolas, los Delegados de las Comunidades, el Consejo de Obra, Jefes Menonitas, Empresarios Licenciados, Abogados, Ingenieros, Arquitectos, Diputados, Senadores, Jefes Regionales, Supervisores de Escuelas, Grupo Manos Artesanas de San Miguel y líderes y lideresas del Municipio y sus Comunidades, tiene que ser un informe muy sencillo que sea del entendimiento de la gente, las cosas se han hecho en forma transparente, todos sabemos y estamos conscientes de las nuevas reglas de operación, que de alguna manera nos han limitado en lo que normalmente se hacía, pero que finalmente lo que viene es mejor a lo que se ha hecho porque vienen muchas acciones de vivienda, en ese sentido y aunado al recurso extraordinario nos va a dar la posibilidad de darle cuentas a la gente, no se puede hacer más de lo que los recursos nos permiten, se ha hecho poco pero ahí está el recurso, estoy tranquilo, las condiciones así se dieron y nos tenemos acoplar, todo depende de cómo se maneje el Informe, he platicado con otros Presidentes y hay una enorme preocupación, los recursos que ya han empezado a llegar han sido en municipios como Jerez, Valparaíso, en donde los recursos son de la Federación, en estos días el Ingeniero Miguel Agüero anda en la Cd de México resolviendo algunas observaciones que nos hicieron, pero no hay de qué preocuparse, lo único que nos ha faltado es tiempo pero no vamos a parar de trabajar porque se va a juntar todo el recurso, los cincuenta y cinco millones extraordinarios, nos falta de ejercer en lo que resta del año, no

menos de noventa millones de pesos, habré de buscar las formas de cómo manejar el Informe, lo principal es que nosotros lo tengamos claro porque si no es así, difícilmente vamos a poder dar una explicación, las cosas que se han hecho son por ejemplo: ya está al cien por ciento la carretera Miguel Auza a Presa de Santiago, tenemos el Domo de la Martín Triana, de la Escuela España, también domos en cinco Jardines de Niños, ya está por terminarse el de la Amado Nervo, el Gimnasio de la Comunidad Menonita, la Ampliación de la Empresa ATR, el re-encarpetamiento de cuatro tramos de la carretera a 20 de Noviembre, si a eso le sumamos lo que el Ayuntamiento está gastando en Salud, ya sea en Traslados, médicos en el Centro de Salud, apoyos a la escuelas de diferente índole, en el Deporte, en el transcurso del año viene la ampliación del Panteón Municipal, el Alcantarillado del Miguel Alemán, esta semana se terminan ochenta y tres enjarres y baños, aguas potables, es por esto que estoy tranquilo, hay bastantes apoyos, en el caso de la Nómina estamos muy apretados y pasando el Informe vamos a tener que apretarnos el Cinturón, yo sé que hay gentes que no están dando el ancho y como compromiso yo ya cumplí y si se tienen que ir pues que se vayan, se van a tener que dar de baja varias gentes porque no tenemos que estar sufriendo por no alcanzar a pagar la nómina, vamos a tener que hacer ajustes y tratar asuntos de verdadera importancia como el futuro de los puestos de la Plaza, la situación del Mercado Municipal, no tenemos por qué sacarle la vuelta y los tenemos que enfrentar, yo sé que habrá gente que no esté de acuerdo pero lo tenemos que hacer; ya estamos en el umbral del Primer Informe y tenemos que dejar el precedente para el Segundo, ya nos fogueamos un año y para el segundo tenemos que hacer los ajustes necesarios, yo como nunca he tomado en cuenta al Cabildo para que se den cuenta de lo que pasa, ustedes se dieron cuenta de lo que pasó el día que vino el Gobernador, en serio que tenía ganas de callarme y esperar a que terminara de Platigar, los que me felicitaron fueron los de la Secretaría de Economía porque no sabían el potencial que hay en la Honda, una vez que se aclararon todos los puntos, el Lic. Alan Padilla, pregunta están ustedes de acuerdo en que el Recinto Oficial para el Primer Informe de Gobierno sea el Salón San Miguel el día trece de Septiembre a la una de la tarde? Si es así por favor levanten su mano:

12 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE ACEPTA QUE EL SALON SAN MIGUEL SEA EL  
RECINTO OFICIAL PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A LA UNA  
DE LA UNA DE LA TARDE EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE**

MVZ Armando Perales, bueno regularmente en esta sesión o en otra se nombra a la persona que contestará el Informe y no tengo ninguna objeción o inconveniente en quien lo quiera contestar, así que ustedes pónganse de acuerdo al respecto, finalmente el que nada debe nada teme, Lic. Alan Padilla, ¿quieren que se nombre el día de hoy a la persona que contestará el informe? El Pleno contesta que sí, C. Rosalina Pérez, yo propongo que sea la Maestra Sonia,

MTRA Sonia, si me gustaría pero no puedo porque voy a salir terminándose el informe para Estados Unidos, MVZ Armando Perales, la contestación del Informe la pueden hacer todos juntos, pero alguien lo tiene que leer, pero no soy de la idea se me halague y que se haga una crítica constructiva, que se diga las Sesiones que se han hecho, los acuerdos que se han tomado, en ese sentido, hay que ser muy puntuales, que se haga un análisis entre todos y no que sea una contestación de un punto de vista de una sola persona, Lic. Dalila Dosal, creo que sería la mejor forma de hacerlo ya que hasta la fecha hemos venido haciendo todos juntos y no estaría de más que la contestación se hiciera igual, MCD José Alfredo Gonzáles, porque no lo dejamos para otra sesión, Lic. Alan Padilla, las propuestas para quien responda el Informe de Gobierno son el C. Miguel Gómez y el MCD José Alfredo Gonzáles, lo vamos a someter a votación si ustedes están de acuerdo, quienes estén a favor de que el C. Miguel Gómez sea quien conteste el Informe de Gobierno por favor levante su mano:

6 votos a favor,

Quienes estén de acuerdo en que el MCD José Alfredo Gonzáles sea el que conteste el Informe por favor levante su mano:

5 votos a favor.

**POR MAYORÍA SE NOMBRA AL C. MIGUEL GÓMEZ COMO LA PERSONA OFICIAL PARA QUE CONTESTE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO 2013- 2016**

**PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL PRESIDENTE SOLICITE UN PRÉSTAMO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS O A QUIEN CORRESPONDA PARA EL TEATRO DEL PUEBLO DE LA FIESTA PATRONAL DE MIGUEL AUZA 2014:** MVZ Armando Perales, esto lo tenemos que hacer ya que el Municipio no cuenta con la liquidez necesaria por el momento, este préstamo se pagaría en cuatro mensualidades a partir de Septiembre, Lic. Alan Padilla,

quien esté de acuerdo en Autorizar al Presidente Municipal para que solicite un Préstamo ante la Secretaria de Finanzas o a quien corresponda para el Teatro del pueblo con cargo al Fondo IV por favor levante su mano:

12 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE UN PRÉSTAMO ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS O A QUIEN CORRESPONDA PARA EL TEATRO DEL PUEBLO DE LA FIESTA PATRONAL DE MIGUEL AUZA 2014 CON CARGO AL FONDO CUATRO**

**PUNTO SIETE: PRESUPUESTO QUE SE OTORGARÁ PARA EL TEATRO DEL PUEBLO DE LA FIESTA PATRONAL DE MIGUEL AUZA 2014:** Antes de comenzar el desahogo del punto los Regidores hacen comentarios respecto a que la gente está preguntando que si este año no habrá Feria ya que con la modificación que se hizo respecto a la separación de la Fiesta Patronal de la Feria Regional muchos se confundieron y piensan que no habrá fiesta en septiembre, el Secretario de Gobierno informa que el día de la visita del Gobernador Constitucional del Estado se le entregó el Proyecto de la Fiesta Patronal para solicitar el apoyo de Gobierno del Estado y solicita la participación de los integrantes del Pleno para ayudar a seleccionar a los Artistas Locales que participarán en el Teatro del Pueblo, así como también propuestas de personas que se han destacado y han destacado al Municipio en otros lugares para entregarles reconocimientos durante el Teatro del Pueblo, MCD José Alfredo Gonzáles, yo considero que el Padre Carmelito y el Sr. Miguel Ángel Ruelas son personas a las que se les debería de dar un reconocimiento por su trayectoria y por su trabajo para el Municipio, Lic. Alan Padilla, también tenemos deportistas y alumnos en el Colegio de Bachilleres y otras Instituciones Educativas que han destacado no sólo a nivel Estatal y creo que sería importante para ellos que se les diera un reconocimiento por su esfuerzo y dedicación, pero para desahogo del punto necesitamos que el pleno autorice una cantidad específica para cubrir parte de los gastos que se generaran durante esta Fiesta Patronal, MTRA Sonia Giacomán, ¿cuánto va a recaudar el Patronato? El Secretario de Gobierno responde, el Patronato recaudaría por conceptos de venta de pisos, patrocinios de las empresas cerveceras y el apoyo de gobernación al derredor de medio millón de pesos, también se piensa apoyar a los diferentes eventos que se harán durante la Fiesta Patronal, C.P. Guadalupe Gamón, bueno y porque ahora no se le dieron los eventos de las Reinas a otros o porque no se presentó algún proyecto para eso? Lic. Dalila Dosal, lo que pasa es que nosotros como Patronato estamos tratando de recaudar lo más que podamos, por eso se

decidió hacerlo de esta forma, no es que queramos acaparar todo nosotros, la intención de esto es tratar de minimizar el gasto para el Municipio, el otro día una persona me solicitó el

evento de los Arrancones y yo le dije que cuánto nos ofrecía por el evento y me respondió que nosotros queremos acaparar todo, pero no es así, hay muchos gastos que se generan y si realmente queremos proyectar nuestro municipio tenemos que traer un buen espectáculo y eso cuesta bastante, lo mismo va a pasar con todos los demás de los eventos, MCD José Alfredo Gonzáles, si se hacen bien las cosas podemos recaudar hasta medio millón de pesos, también se piensa rescatar la tradición del Baile de Gala, que aunque es un baile que no genera ganancias, si hay bastante petición de la gente porque se vuelva hacer, pero si ustedes gustan podemos cambiar todo el elenco, nada más que se tiene que checar la disponibilidad de los artistas, Lic. Nancy Gándara, aquí el punto es cuánto se va autorizar para el Teatro del Pueblo, MVZ Armando Perales, yo lo que digo es que no tenemos porque limitarnos, independientemente de lo que pase. Una vez concluido el punto se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** En base al proyecto presentado con un costo aproximado de un millón de pesos y considerando que se obtendrán por concepto de venta de pisos, patrocinios de cerveceras y Gobierno del Estado aproximadamente quinientos mil pesos, se autoriza al Presidente Municipal para que se solicite un financiamiento de hasta seiscientos mil pesos con cargo al Fondo IV

12 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE UN FINANCIAMIENTO DE HASTA SEISCIENTOS MIL PESOS CON CARGO AL FONDO IV**

**PUNTO OCHO:** ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y RESCATE DE LA IMAGEN URBANA DE NUESTRO MUNICIPIO: Inicia el desahogo del punto el Secretario de Gobierno comenta, se les envió el **Reglamentode Imagen Urbana para la Conservación del Centro Histórico, sus Comunidades y el Área de Influencia de Sitios Históricos y**



**Arqueológicos en el Municipio de Miguel Auza, Zacatecas** para que lo leyeran y analizaran con detenimiento y después de esto tomar una decisión al respecto, el Regidor de Cultura comenta, esto más que nada va enfocado a sentar las bases para poder hacer de Miguel Auza

un Pueblo Mágico, establecer las normas y reglas en cuanto a construcción y conservación de nuestros monumentos, por ejemplo tener una paleta de colores tipificada, regularizar el comercio ambulante y no establecido, terminar el cableado subterráneo, etc., esto nos da la posibilidad de preservar parte de lo que nos queda de nuestra Historia ya que hemos perdido bastantes edificios, si esto lo vamos a aprobar es necesario que nos involucremos y en verdad se cumpla lo que está especificado en el Reglamento, MVZ Armando Perales, este documento es parte de los requisitos que vamos a presentar con el proyecto, estamos considerando la rehabilitación de la Casa de la Cultura y otros edificios, Lic. Alan Padilla, una vez que esto se apruebe, se hará un catálogo de monumentos y los dueños de estos Edificios podrán recibir recursos para la conservación y mantenimiento de sus propiedades a través de diversas instancias gubernamentales, MCD José Alfredo González, por qué no se le informa a las personas que sean dueñas de este tipo de construcciones sobre este reglamento para que tengan conocimiento y saber que opinan para no vernos tan arbitrarios a la hora de ejecutarlo, supongamos que se implemente un proyecto de pintura de fachadas y que alguna persona no quiera o no esté de acuerdo con ello, C. Ulises Morales, se tienen que cuidar muchas cosas por ejemplo la publicidad que es un contaminante visual y más específico el caso del anuncio de la compañía refresquera Coca Cola que le paga una cantidad anual a los dueños de la propiedad donde se anuncian, yo pienso que más que restarle le estamos abonando al Municipio, recuerden que los Pueblos Mágicos reciben recursos por parte de la Federación y eso nos ayudaría muchísimo, Lic. Alan Padilla, en base a lo expuesto respecto al Reglamento de Imagen Urbana les pregunto: ¿Están ustedes de acuerdo en aprobar este Reglamento? si es así por favor levanten su mano:

12 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE APRUBA EL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, SUS COMUNIDADES Y EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS SITIOS HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS.**

## **PUNTO NUEVE: ASUNTOS GENERALES:**

**ASUNTO GENERAL UNO:** C.P. Guadalupe Oralia Gamón, yo nada más quiero comentar sobre el Grupo de Manos Artesanas, ya que en Sesión de Cabildo pasado se aprobó que se

les iba a ayudar, Lic. Alan Padilla, ya se habló con ellos y se les dijo que si se les va a apoyar pero en base a la Capacidad que en ese momento el Municipio tenga, se les pidió que revisaran y priorizaran a los que en verdad necesitan el apoyo y hasta la fecha no han regresado, C. Ulises Morales, si se les ha estado apoyando de diferente forma, nos han solicitado el sonido y transporte para asistir a diferentes eventos y no se les ha negado nada, algunos se han estado dando de baja ya que algunos no han pagado las cuotas, C. Rosalina Pérez, pero la Señora Lupina se refiera al apoyo económico, Lic. Alan Padilla, lo que pasa es que ellos tenían una idea equivocada ya que como no se puede manejar como préstamo se les pidió que nos hicieran llegar la lista de la materia prima que necesitan para nosotros buscar los proveedores y apasivar las facturas para que el recurso salga del Fondo IV, no se les puede dar dinero en Efectivo. C. P. Guadalupe Oralia Gamón, algunas personas me han solicitado que se instalen de nuevo los Semáforos que estaban en la Calle Aurora y Constitución, ya que con bastante regularidad se hacen conflictos con el tráfico por esas calles, MCD José Alfredo Gonzáles, se acaba de constituir una Sociedad Civil de Comerciantes de Miguel Auza y ellos traen un proyecto de una reestructuración de la Vialidad del Municipio, todo basado a un estudio profesional, ya se dio el primer paso para que venga un perito en esta materia, no se pueden poner o hacer modificaciones sin antes tener una certeza de que está bien, C.P. Guadalupe Oralia Gamón, también hay que regular lo de los vehículos chatarra que se encuentran en las Calles y generan focos de basura y contaminación, C. Ulises Morales, también tenemos que regular lo de los escombros afuera de las casas, Lic. Alan Padilla, el nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad contempla todos estos aspectos y el Departamento tiene la Facultad de Removerlos.

**Acuerdo:** En base al tema referente a los Vehículos Chatarra en las afueras de las casas se toma el acuerdo de girar un oficio al Delegado de Tránsito para que haga lo conducente con estos vehículos ya que generan mala imagen, acumulación de basura y animales rastreros.

**ASUNTO GENERAL DOS:** MTRA Sonia Giacomán, tenemos que ponernos listos y no echarlo en saco roto, el día que vino el Gobernador lo aborde y se lo comenté, también lo hice con el Diputado Carlos y ahora que estuve en Zacatecas hablé con el Subdirector

porque no es Normal que se hayan suspendido las clases, lo que pasa es que al Director del Tecnológico no le interesa que la extensión de Miguel Auza crezca porque sabe que vamos a venir pidiendo la descentralización, este año hubo muy buena respuesta y aún siguen inscribiéndose, MVZ Armando Perales, yo estuve platicando con el Lic. Guillermo y me dijo

que no había causa ni razón para que se suspendieran las clases, luego se comunicó a Río Grande y le dijeron que el próximo lunes se re iniciaban las clases, lo que pasa es que el Director Peña Badillo está ejerciendo presión porque dice que ya es económica y laboralmente insostenible la situación y que los maestros ya no quieren venir, MTRA Sonia Giacomán, platicando con el Subdirector le comenté de la plática que se había tenido con el Director del Tecnológico y que nos manifestaron que ellos consideraban ya una molestia y pérdida de tiempo el venir a Miguel Auza, el alumnado del Miguel Auza representa el veinte por ciento de los ingresos para el Tecnológico, los maestros no tienen por qué quejarse ya que se les paga por horas, MVZ Armando Perales, necesitamos hacer un proyecto para llevarlo a México y buscar la descentralización del Tecnológico, porque definitivamente nos va a ayudar, porque ya hasta de mala gana vienen los maestros, MTRA Sonia Giacomán, es una de las cosas que también le dije al Subdirector, que si los maestros ya no quieren venir puse que entonces lo que se les paga a ellos mejor se lo den a unos maestros de Miguel Auza, porque si hay presupuesto, ellos quieren que el municipio absorba el costo y eso no se puede porque en lo que es infraestructura no le ha costado nada al Tecnológico, siempre han tenido todo el apoyo, a parte ellos quedaron de regresar para ofertar otra carrera y no lo hicieron, también ha habido comentarios de que el Ayuntamiento les negó el apoyo y yo les dije que eso no era cierto, esa es la presión que el Director está ejerciendo y probablemente busquen que se cierre pero eso no les garantiza que los alumnos que están aquí se cambien para allá porque se supone que están en este Tecnológico porque no tienen los recursos para irse a otro lugar, el otro día vinieron unos maestros de Río Grande, ¿Cuál era el fin? Lic. Alan Padilla, vinieron con el fin de plantearnos la situación por la que están pasando, les hice la invitación para que nos acompañaran a la Sesión de Cabildo pero no quisieron C. Ulises Morales, creo que si es más conveniente es la descentralización, MVZ Armando Perales, debemos de conocer la plantilla de estudiantes de aquí, de Juan Aldama y de los que están en Río Grande para buscar la descentralización, hay mucha preocupación por los estudiantes MVZ Armando Perales, yo creo que eso no ayuda a nosotros para poder hacer la descentralización, MTRA Sonia Giacomán, pues si pero como todavía dependemos de ellos, nos pueden dejar a la deriva, el subdirector de Zacatecas me comentó que se iba a llevar a cabo una de Gobierno

y que probablemente ahí se iba a exponer el tema, también le pregunté si el director tenía la facultad de hacer una suspensión de clases y me respondió que no porque hay una normatividad, yo le dije que le había estado marcando a Juan Carlos y me dijo que no me había contestado porque en el lugar donde estaba no hay recepción para los celulares y le manifesté que no estábamos de acuerdo en lo que estaba pasando, MVZ Armando Perales, creo que sería bueno que se juntara con el Profesor Mauricio Nájera para que le dieran forma

al proyecto, el que nos puede proporcionar información al respecto es Julio Hernández, MTRA Sonia Giacomán, ¿puedo invitar a participar al Ingeniero Ernesto Castañeda? Ya que él está muy empapado en todo lo referente al tecnológico, MVZ Armando Perales, claro que si no hay problema.

En base a la situación que prevalece en el Tecnológico se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo:** Se elaborará un proyecto encaminado a la descentralización de Tecnológico de Miguel Auza.

**ASUNTO GENERAL TRES:** MTRA Sonia Giacomán, es respecto al Departamento de Ecología ya que este miércoles se llevará a cabo una colecta de aparatos electrónicos el miércoles en la Plaza Principal y estamos solicitando que nos brinden el apoyo para trasladar todo lo que se junte a la Ciudad de Zacatecas el sábado en las instalaciones de WALMART ya que ahí será el centro de acopio, también se nos está pidiendo que se ponga un punto verde y que puede servir para que ahí mismo se ubique la oficina de Ecología, les pido que si tienen algunos aparatos electrónicos o libretas y libros, discos que ya no se usen pues los lleven a este punto, tenemos que juntar por lo menos unan tonelada, C.P. Guadalupe Oralia Gamón, y ¿qué es lo que nos van a regresar? MTRA Sonia Giacomán, por el momento no nos darán nada pero tenemos que seguir participando porque la otra vez nos llamaron la atención porque no hicimos presencia en el evento del Agua por eso ahora vamos a participar en todo, C. Ulises Morales, de echo a Miguel Auza le donaron un camión recolector, eso es respecto a lo de Ecología; también quiero comentar algo respecto a lo del Torneo de Basquetbol de Semana Santa, no sé si recuerden que nos presentaron al presupuesto de entradas y salidas y ahora resulta ya salió otra persona que les hizo un préstamo y desgraciadamente no le han pagado, Lic. Alan Padilla, es verdad, de hecho nos hicieron llegar un oficio en donde le solicitan al H. Ayuntamiento un apoyo de Doce mil setenta pesos, C. Ulises Morales, ¿a quién se le debe y de qué? C. P. María de los Ángeles Martínez, ¿esos son aparte de los quince mil que habían solicitado antes? Lic. Alan Padilla,

no, es de lo mismo, MTRA Sonia Giacomán, lo que pasa es que no presentaron bien su informe de entradas y salidas, la persona que les hizo el préstamo es Pablo Talamantes y habla de que les prestó veintisiete mil pesos, todo esto fue para que arrancaran con el torneo, ellos le argumentaron que aquí en la Presidencia se les iba a hacer un préstamo y que de ahí le iban a pagar pero yo le dije que nosotros sólo les íbamos a prestar cinco mil pesos, aquí lo malo es que ya no se han presentado para cumplir con su compromiso, desde que se nos presentó el informe no hubo claridad, Lic. Dalila Dosal, yo creo que ese no es un tema que tengamos que tratar aquí porque nosotros no le debemos

a Pablo, a ellos se les dio la confianza para que organizaran el Torneo y el día que presentaron el informe vemos que hicieron gastos para una comida de siete mil pesos como festejo, ¿no entiendo porque no utilizaron ese dinero para pagar en vez de hacer una fiesta? Pienso que la responsabilidad de solventar eso es únicamente de ellos, MTRA Sonia Giacomán, si nos pertenece como nos pertenecen muchos otros asuntos, la deuda de Pablo no es de nosotros pero el Torneo sí, porque nosotros les concedimos la organización del evento, ya ven que el día que nos presentó el informe nos manifestó que ellos habían solicitado el apoyo de cinco mil pesos y nosotros lo autorizamos, C. Rosalina Pérez, nunca vinieron por el dinero, MVZ Armando Perales, si hacemos un poquito de memoria, cuando ellos nos presentaron el proyecto del Torneo, ellos plasman la compra de un camión, con unas utilidades fantásticas, de inicio nos pidieron cinco mil pesos para el arranque del proyecto, nosotros autorizamos el apoyo con el comentario de que no solamente fuera en Semana Santa, si no que fuera durante todo el año y ahí tenemos los resultados, también conmigo vino Pablo y me contó la situación, ellos también dijeron textualmente que si los queríamos apoyar estaban muy agradecidos y en caso contrario ya verían como le hacían pero le iban a pagar, efectivamente fue un informe mal dado, pero que le pongan algo ellos, yo creo que todos son solventes, C. Ulises Morales, yo en lo personal sugiero que no se les pague nada, porque gastaron lo que no tenían antes de cumplir compromisos, fueron irresponsables totalmente, C.P. María de los Ángeles Martínez, a mí me fue a buscar el Lic. Calderón y me pidió que le avisara cuando tuviéramos la próxima Sesión de Cabildo para tratar este asunto que porque en tesorería nada más los traían a vuelta y vuelta, yo le dije que no estaba de acuerdo en el informe porque gastaron en forma irresponsable y resultaron un fraude, porque ustedes dicen que nosotros no cumplimos y yo le dije que si se les había autorizado pero que nunca vinieron por él, si hubieran hecho bien las cosas les hubiera ido bien, C. Rosalina Pérez, yo creo que si debemos de ayudarles, C. Miguel Gómez, entonces yo sí puedo pedir dinero y que lo pague el Ayuntamiento, MTRA Sonia Giacomán, ellos se están basando a la solicitud que le hicieron al Presidente que es por Doce mil setenta pesos, C. Ulises Morales, pero ni siquiera están siendo ellos Maestra porque es usted quien está

hablando por ellos, jamás volvieron, MVZ Armando Perales, yo voy a hacer la siguiente propuesta, que se les pague el cincuenta por ciento y que ellos pongan el otro cincuenta, Lic. Dalila Dosal, que se someta a votación, MCD José Alfredo Gonzáles, pero con el requisito de que nos traigan ellos su parte, Lic. Alan Padilla, quienes estén de acuerdo en que se apoye a los organizadores del Torneo de Semana Santa con el cincuenta por ciento de la deuda por favor levanten su mano:

8 votos a favor  
4 votos en contra  
0 abstenciones

**POR MARYORIA SE APRUEBA A POYAR A LOS ORGANIZADORES DEL  
TORENO DE SEMANA SANTA 2014 CON EL CINCUENTA POR CIENTO DEL  
ADEUDO QUE GENERARON EN EL TORNEO**

Los Regidores Lic. Dalila Dosal, C. Ulises Morales y C. Miguel Gómez, piden que se asiente en el Acta que el recurso se pagará siempre y cuando los organizadores entreguen al H. ayuntamiento el otro cincuenta por ciento que equivale a seis mil treinta y cinco pesos 00/100 m n para que sea el Pleno quien entregue el total del adeudo al acreedor y que se manifieste que no hay nada contra el Lic. Pablo Talamantes.

**ASUNTO GENERAL CUATRO:** MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, inicia el punto comentando: en el mes de febrero no hicieron llegar un convenio que firmó la Administración anterior con un prestador de servicios, específicamente un Abogado Laborista para defender al Municipio de los Laudos, este convenio asciende a ciento setenta mil pesos y venció el treinta y uno de diciembre de dos mil trece, entonces ya tenemos una demanda y el abogado contratado es el Lic. Santos Antonio, laborista que de alguna manera defendió al Municipio para que los Laudos con cayeran en la Administración anterior, aparte de esto, no se le pagaron sus honorarios y nos está demandando, el Tesorero anterior nos facilitó unos recibos de pago, cheques y transferencias, el Lic. Santos Antonio manifiesta que no se le realizó ningún pago, así mismo comenta que el intérprete era el Lic. Limones de Río Grande, que en la pasada Administración se desempeñaba como el Asesor Jurídico del Municipio sobre las demandas, Santos Antonio me argumenta que de los pagos que se estaban haciendo cada uno iba a tener su parte pero que nunca se le dio el completo de su pago, para llegar a un acuerdo con él yo le ofrecí un pago de ciento veinte mil pesos obviamente con la autorización del Pleno, pero el Licenciado me pide ciento treinta mil pesos, la forma de pago sería en dos o tres dadas las condiciones del Municipio, en otros asuntos el mismo Licenciado me comenta que las Demandas que le vienen al Municipios están en muy malos

términos, ya que las demandas que nos están haciendo van por el pago de los salarios caídos más la reinstalación, yo pregunté si todavía se podía hacer algo, me dijo que necesitaba checar que tan avanzadas estas demandas pero que la defensa que nosotros tenemos está muy débil; volviendo a la negociación del pago de sus honorarios, la cuestión de este punto es que estoy solicitando que el H. Ayuntamiento me dé la autorización de negociar el pago de los honorarios del Lic. Santos Antonio por las cantidades de ciento veinte mil pesos o ciento treinta mil pesos, pero también que le demos a él todos los asuntos para que los analice, él me asegura que puede tumbar todas las demandas que tenemos del DIF, me dice que hay en unos casos que ni siquiera nos hemos presentado, yo quiero que se nos dé un panorama claro de la situación del municipio en cuanto a estos asuntos, se supone

que tenemos un Asesor Jurídico pero que no está haciendo su trabajo, necesitamos que la Síndico nos dé un informe de todas las demandas y las que no se han contestado, Lic. Nancy Gándara, este viernes pasado hubo una audiencia, yo le pregunté al Licenciado Benjamín que para cuando teníamos fecha de audiencias, y me comentó que hasta el mes de septiembre, pero yo tenía la idea de que el ocho de agosto había una, yo tomé la decisión de irme sin él, el caso de Manuel Solís es de cuando la Lic. Domenica era la Representante legal del Municipio, ella me comentó que las condiciones de negociación las había platicado con el Presidente y que por eso se había hecho así por lo que no quise poner en duda la palabra de usted, MTRA Sonia, Sr. Presidente la revisión que el Lic. Santos Antonio nos haría ¿tendrá un costo? MVZ Armando Perales, no hablamos de costos, únicamente tratamos lo del pago de sus honorarios, si lo hacemos en un solo pago son ciento veinte mil pesos y si es en dos o más son ciento treinta mil pesos, pero lo más preocupante es lo de las demandas, MTRA Sonia Giacomán, si se fijan yo al inicio de la sesión hice un comentario al respecto pero me aclaró que era el punto que usted iba a tratar, yo ya tenía conocimiento de que no se estaba asistiendo a las audiencias, entonces cual es el papel de él, es una falta de respeto hacia el Ayuntamiento, Lic. Nancy Gándara, acabamos de pagar unas multas de la anterior Administración por lo mismo, porque al no presentarse se cae en rebeldía y genera multa, MTRA Sonia Giacomán, no importa que vayamos a perder pero hay que estar al pie del cañón, MVZ Armando Perales, el Licenciado Santos me dijo que tiene una estrategia, ya que el Licenciado que está demandando al Municipio tiene años ganándole y no ha declarado ante Hacienda, entonces él tienen una estrategia para llegarle por ahí, por todo lo que ha hecho y no ha declarado, lo importante es tener el diagnóstico, MTRA Sonia Giacomán, si es muy importante saberlo para ver si lo contratamos y en cuanto nos saldría o al menos poner a otro Licenciado que si haga presencia, C. Ulises Morales, yo creo que si la gente que tenemos no hace su trabajo pues

con la pena pero tendremos que prescindir de sus servicios, MVZ Armando Perales, bueno pues en principio el motivo de este Asunto General es si el H. Ayuntamiento me autoriza a realizar una negociación con el Lic. Santos Antonio para el pago de sus honorarios y la otra es que también me autoricen que le pase todos los expedientes de las demandas para que nos haga un diagnóstico de la situación de las mismas porque tenemos que tomar decisiones, Lic. Alan Padilla, Secretario de Gobierno, quienes estén de acuerdo en Autorizar al Presidente Municipal para que negocie el pago de los honorarios al Lic. Santos Antonio por favor levante su mano:

12 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE REALICE UNA NEGOCIACIÓN PARA EL PAGO DE LOS HONORARIOS AL LIC. SANTOS ANTONIO TODO ESTO AFECTANDO LA MINISTRACIÓN DEL FONDO IV**

Lic. Alan Padilla, quienes estén de acuerdo en autorizar al Presidente Municipal para que le de los expedientes de las demandas al Lic. Santos Antonio para que realice un diagnóstico de las mismas por favor levanten su mano:

12 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PROPORCIONE LOS EXPEDIENTES DE LAS DEMANDAS AL LIC. SANTOS ANTONIO PARA QUE REALICE UN DIAGNÓSTICO DE LAS MISMAS**

**ASUNTO GENERAL CINCO:** MTRA Sonia Giacomán, el otro tema es sobre las becas del 3 x 1, me interesa saber que avances hay al respecto, MVZ Armando Perales, el club de Wichita ya está listo y en el mes de octubre tenemos una junta en donde el único asunto que se tratará será lo de las becas, necesitamos que la Comisión de Educación revise las listas y se validen aquí en cabildo, MTRA Sonia Giacomán, sí que se validen aquí en el Pleno por la Comisión que está integrada por un Regidor de cada Fracción y ¿cuántas becas van a ser?



MVZ Armando Perales, serán unas cien becas, pero se tienen que revisar muy bien por en verdad hay personas que no la necesitan

**PUNTO DIEZ: CLAUSURA DE LA SESIÓN:** MVZ Armando Perales, Presidente Municipal, siendo las 21:40 horas del día 18 de agosto del año 2014 damos por terminada esta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo válidos los acuerdos aquí se tomaron, muchas gracias, buenas noches y en hora buena.

**DOY FE**

**L.A.E.T ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**